SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 DEL 31 DE MARZO DE 2023

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, el día treinta uno (31) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), fecha previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron:

Participes de la Evaluación:

- CECILIA NAVIA MARTINEZ- SUBSECRETARIO DE COBERTURA (E
- ANGELA J. PANTOJA MEJIA- PU Oficina de Contratación SEM
- ALEXANDER PAREDES - Coordinador REFM SEM

Invitados:

- Jorge Armando Arciniegas Grijalba- Director DACP
- Karol Escobar López – Abogada contratista DACP

A continuación, se da conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información Acta anterior
2. Verificación de subsanación de requisitos habilitantes, proponente segundo orden de elegibilidad.
3. Determinación de precios artificialmente bajos
4. Recomendación de los partícipes de la evaluación.
5. Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1.INFORMACIÓN ACTA No.42 del 29 de marzo de 2023: Se informa que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación Pública IP–2023-27, se recibieron nueve ofertas. los partícipes de la evaluación recomendaron que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se publique en el SECOP II el acta y se otorgue el plazo de un día hábil a los proponentes evaluados según su orden de elegibilidad para que subsanen sus ofertas y justifiquen lo relacionado a precios artificialmente bajos.

2.VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-2023-27:

Dentro del término otorgado en el acta No. **42 del 29 de marzo de 2023**, los proponentes evaluados, por medio de la plataforma SECOP II presentaron los documentos de subsanación requeridos para su evaluación, de la siguiente manera:

- **PROPONENTE UBICADO EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:**

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 DEL 31 DE MARZO DE 2023

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

1.De conformidad con el oficio de evaluación técnica y verificación de documentos de subsanación de fecha 31 de marzo de 2023 de la Secretaria de Educación, la cual se adjunta a la presente acta, se informa que, el proponente:

- No sustentó valor ofrecido, posible precio artificialmente bajo. No subsanó

RESULTADO: RECHAZADA

- **PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBLIDAD**

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
PROYECTAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

1. De conformidad con el oficio de evaluación técnica y verificación de documentos de subsanación de fecha 31 de marzo de 2023 de la Secretaria de Educación, la cual se adjunta a la presente acta, se informa que, el proponente:

- No sustentó valor ofrecido, posible precio artificialmente bajo. No subsanó.

RESULTADO: RECHAZADA

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 DEL 31 DE MARZO DE 2023

- **PROPONENTE UBICADO EN TERCER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:**

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
MONICA GUADALUPE MORENO PEREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

1. De conformidad con el oficio de evaluación técnica y verificación de documentos de subsanación de fecha 31 de marzo de 2023 de la Secretaria de Educación, la cual se adjunta a la presente acta, se informa que, el proponente:

- No presento documentos para subsanar su oferta.

RESULTADO: RECHAZADA

- **PROPONENTE UBICADO EN CUARTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:**

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

1. De conformidad con el oficio de evaluación técnica y verificación de documentos de subsanación de fecha 31 de marzo de 2023 de la Secretaria de Educación, la cual se adjunta a la presente acta, se informa que, el proponente:

Cumple con la totalidad de requisitos habilitantes desde el informe preliminar.

RESULTADO: CUMPLE

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 DEL 31 DE MARZO DE 2023

- **PROPONENTE UBICADO EN QUINTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:**

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA									
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES	PRECIOS ARTIFICIALMENTE
GF DISTRIBUCIONES	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO

1. De conformidad con el oficio de evaluación técnica y verificación de documentos de subsanación de fecha 31 de marzo de 2023 de la Secretaria de Educación, la cual se adjunta a la presente acta, se informa que, el proponente:

- No presento documentos para subsanar su oferta.

RESULTADO: RECHAZADO

Mediante oficio de 31 de marzo de 2023, emitido por la Secretaría de Educación, se manifiesta que los proponentes ubicados en primer, segundo, tercer quinto orden de elegibilidad no presentaron documentos para subsanar su oferta, por lo cual no alcanzaron su habilitación por las razones expuestas en dicho documento, el cual será publicado debidamente junto con la presente acta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Por lo tanto, acorde a lo expuesto y en consonancia al oficio referido, los proponentes evaluados no alcanzaron la habilitación de sus propuesta y de conformidad al numeral 13.- CAUSALES DE RECHAZO, numeral 8 "Cuando frente a los requisitos habilitantes, jurídicos, de experiencia, financieros y técnicos, y previo requerimiento del Municipio, no se presenten los documentos o aclaraciones solicitadas, o cuando habiéndose presentado, no logre subsanar, aclarar o no cumplan con las condiciones para participar", de la Invitación Publica, se tiene como RECHAZADAS su propuestas.

Por otra parte, el proponente ubicado en cuarto orden de elegibilidad CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1085247506, mantiene su evaluación cumpliendo con la totalidad de requisitos habilitantes. Por lo anterior el grupo evaluador, teniendo en cuenta lo estipulado en la invitación publica, recomiendan contratar el objeto del proceso con el mencionado proponente.

3.RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos, los Partícipes de la Evaluación, recomiendan contratar el objeto de la IP-2023-27 con el proponente ubicado en cuarto orden de elegibilidad CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1085247506, propietario del Establecimiento de Comercio PRODUCCIONES DALID, puesto que es el oferente que presentó propuesta económica, que la propuesta no supera el presupuesto oficial y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación Pública IP-2023-27

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 DEL 31 DE MARZO DE 2023

4.CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, el treinta uno y (31) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), se da por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron.

Participes de la Evaluación**:** **ORIGINAL FIRMADA**

CECILIA NAVIA MARTINEZ
Subsecretaria de Cobertura (e

ANGELA J. PANTOJA MEJIA
PU Oficina de Contratación SEM

ALEXANDER PAREDES
Coordinador REFM SEM

Invitados:

JORGE ARMANDO ARCINIEGAS GRIJALBA
Director DACP

KAROL ESCOBAR LOPEZ
AbogadaDACP

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-27

OBJETO: "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de c.onformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."

Acta No. 46 de 31 de marzo de 2023